

# EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

EL CAMINO DE LA ESTACIÓN

MESA REVUELTA

## Un mal que no tiene enmienda

Por lo visto en Béjar estamos condenados a que no se pueda adelantar un paso para la transformación y mejora del pueblo. Cuando no es por una cosa es por otra; pero en el fondo siempre por la misma, por rarezas de carácter. Lo diremos de esta suave manera para que nadie se moleste. El resultado es, que obra que se proyecta, obra que pasa por la calle de la Amargura y que va a dar en el Calvario, donde se muere, sacrificada por... por eso, por las rarezas del carácter, que todo lo convierte en personal. Ahí está el proyecto de pantano y aquí tenemos el proyecto de camino de la estación, o de circunvalación.

En cuanto al último, que motiva este artículo, está el proyecto concluso, firmadas las peritajes de terreno, el dinero para las obras del camino en nuestro poder, el que se necesita para las expropiaciones, y que decía el Ayuntamiento no disponía por el momento, ofrecido y aceptado por este, aunque a condición de reintegro. Está todo. Bueno; pues, no se comienzan las expropiaciones y se habla de que no se hará ¿Porqué? Ya salieron las cuestiones personales. Porque a este camino o ronda ya ha habido quien le ha puesto un mote; ya se le llama el camino de San Albín y de la La Estambra.

Si no fuese por lo que con todas estas cosas se perjudica al pueblo sería para reír.

Vamos al terreno que los enemigos de esta obra quieren ir para hacer la oposición a la construcción. Vamos a concederles que fuese esta obra de exclusivo beneficio para esas dos fábricas y alguna otra. No es así; pero vamos a concedérselo. Los propietarios o accionistas de estas fábricas ¿de donde son vecinos? La industria que desarrollan ¿a qué pueblo y vecinos beneficia? Los jornales que pagan ¿donde se gastan? ¿Tan sobrada está Béjar de vida industrial que, aun en el caso de que la obra en cuestión beneficiase tan solo a dos o tres fábricas, no valía la pena de que el Ayuntamiento gastase 6.000 pesetas para beneficiar unas fábricas que dan de utilidad al pueblo, y al Ayuntamiento por consecuencia, mucho, muchísimo más anualmente, que esa irrisoria cantidad a invertir en el supuesto beneficio? ¿Es que se puede mirar con desprecio y ruda oposición lo que interese a lo que es elemento único de vida en Béjar?

Todo esto admitiendo que fuese cierto lo que se propala contra este camino. Aun admitido ese supuesto, esa obra debía, mejor dicho, debe hacerse.

Con la teoría que sustentan los pocos detractores del camino de la estación había que pensar en no hacer obras públicas, porque, señores ¿qué obra pública no beneficia a alguien en particular?

## En pleno momento electoral

### El manifiesto de la Conjunción

Comezaremos por hacer un ligero comentario a la hoja o manifiesto dirigido por la conjunción republicano-socialista al cuerpo electoral, que nos ha sabido a música wagneriana, de tal manera acusan su presencia trompetas y tímboles, y como la música de tal factura, muy fuerte, pero sin que se pegue al oído.

La hoja de servicios que se presenta poniendo en la actuación pasada el ejemplo de lo que sería la futura, habilmente escrita, reciamente pensada, un buen lazo que se tiende a la sensibilidad. Pero... cuando los errores son de la magnitud de los en aquel tiempo cometidos por quienes arrepentirse debieran y con el arrepentimiento presentarse hoy rectificando; cuando aquello ocurrió, las fibras de la sensibilidad vibran, sí, más no para caminar los hombres por donde caminaran antes, sino que buscan la sensación nueva que una realidad adelanta.

La sanción que el tiempo impone a los hechos, será fatal, pero es terminante. A los hechos suceden las consecuencias, y las consecuencias tuvieron un epílogo en una noche del mes de septiembre último. Las consecuencias de aquella actuación han sido la más formidable acusación fiscal que contra ella pudiera hacerse.

La hoja de la conjunción es un toque a arrebatado llamando a la lucha de clases; no es clarín que invita al torneo para la liza hidalga. Queremos que las ideas combatan y su pugna se verifique no en tortuosa calleja, sino sobre campo abierto; no entre el pardo color y rojo resplandor de noche de tormenta, sino a la luz vibrante del sol, mitigado el calor por la suave brisa de la costa norteña. Queremos la paz fecunda para Béjar. Todo lo que tienda a separar, a ahondar la separación entre la riqueza y la pobreza, no puede merecer nuestra adhesión.

¡La riqueza!... ¡La pobreza!... ¿Donde termina la riqueza?... ¿Donde comienza la pobreza? Dice el refrán, y los refranes no son ocurrencias felices de potentados, sino sentencias populares que los hechos motivan, que «no es más rico el que más tiene». Hombres que aspiráis al disfrute del aura popular, si teneis amor al pueblo, si quereis la capacitación y elevación de los humildes, hacedles virtuosos, que en la virtud se encuentra un manantial inagotable de riqueza. No prediquéis odio; predicad, amor. Hay que hacer que la Humanidad sea buena, y cuando se pudiera ser igualmente buenos todos, habría triunfado el socialismo. Hay algo más grande, mucho más, mucho, que el ser compañero... el ser hermano.

Seamos hermanos. Vamos a tocar brevemente algunos puntos de la hoja.

En la elección de 9 de noviembre

de 1913 es reelegido D. Francisco González Clemente por 251 votos (el 12 del mismo mes, del año 1911, había sido elegido por 295 votos, cuarenta y cuatro votos más que posteriormente), y D. Eusebio Benito, por 216 votos.

En la elección parcial de 19 de Abril de 1914, o sea en la que se dice en la hoja que obtuvo el favor y apoyo de la clase capitalista la candidatura anticonjuncionista, son elegidos en el mismo distrito tercero, D. Alejandro Mayor, con 92 votos y D. Alvaro Herrero, con 91.

Resulta que en 1911, el conjuncionista Sr. González Clemente obtiene 295 votos; en 1913 (antes de la huelga) pierde cuarenta y cuatro votos y en 1914 sus amigos, para el caso él, puesto que sus amigos votaron a los señores Mayor y Herrero, y después de su actuación como alcalde, pierde, en el tercer distrito, ciento cincuenta y nueve votos. En total, en dos elecciones pierden los conjuncionistas en el distrito del dominio principal del Sr. González Clemente, la friolera de 203 VOTOS.

¿Se debe esto al apoyo de la clase capitalista en favor de los anticonjuncionistas? No. Se debe a la indiferencia de esa clase capitalista, que no acude a la elección, que no la trabaja, y se debe también a que con su abstención los que en anteriores elecciones votasen a los conjuncionistas quieren demostrar su disconformidad con ellos en la parcial de 1914.

Otro ejemplo, y este nos le da el primer distrito:

En el año 1911 es elegido concejal D. Valeriano Rodríguez por 218 votos. En el 13 lo es D. Vicente Valle, por 161. Y en la parcial, que se pretende amañada por la titulada clase capitalista, son elegidos: D. Ildefonso Hernández, por 134 votos, (ochenta y cuatro votos menos que D. Valeriano Rodríguez, a quien hay que suponer apoyando esta candidatura) D. Aniano Valle, por 120 (noventa y cuatro votos menos que el Sr. Rodríguez, y cuarenta menos que D. Vicente Valle, ya en supuesta inteligencia con la riqueza)... ¿Y para qué más? Si hubo candidato que salió concejal por 194 votos! en este distrito.

Estos datos rebaten la afirmación de la hoja, que quiere presentar el Ayuntamiento destituido como hechura de una clase que llama capitalista. No; ese Ayuntamiento fué producto del retraimiento del cuerpo electoral, unos por una causa y otros por otra; pero esa es una obra en la que hay que tener la sinceridad de confesar que «todos en ella pusisteis vuestras manos».

Ni iniquidad, ni injusticia, si hubo imposición para que saliesen los dos concejales a que la hoja alude. Justicia. Alguna sanción debía tener la deserción. ¿Porqué abandonaron el Ayuntamiento? Cuando la ley lo ha

permitido, el Sr. González Clemente ha acudido a su puesto. Ante el cumplimiento del deber al aceptar el cargo, no le importaban quienes estaban en los escaños y presidencia; no le importaba estar en minoría o solo. ¿Hicieron lo mismo los concejales aludidos? No. Cuando no se pueden cumplir los deberes que un cargo impone se abandona este definitivamente, y cuando no se abandona voluntariamente, quien puede, hace el abandono obligatorio. Si esos concejales hubiesen actuado, y no conformes con la actuación de sus compañeros, hubiesen elevado su voz de protesta, y si en el Ayuntamiento no hubieran sido atendidos, ante la imposibilidad de remediar el mal, y no queriendo ser colaboradores en el mismo, hubiesen acudido a su partido y su partido al pueblo, y este, por boca de aquellos, conociera la administración municipal al juzgarla intolerable, el mal habría tenido su contención para bien de administrados y administradores.

No habiendo hecho esto; habiendo abandonado el campo y luego aparecer ayunos de culpabilidad, eso no puede ser, y menos cuando uno de los aludidos vuelve, después de tiempo, y no para fiscalizar y acusar, sino para, aprovechándose del azar, ocupar un puesto distinguido. Como concejal, no y como teniente alcalde ¿sí?

Quedemos en que la hoja da fuertes trompetazos; pero... si a la sopa de pan la quitáis el pan ¿en qué queda?

### Proclamación de candidatos

El domingo por la mañana se reunió la Junta del Censo y ante ella se efectuó la proclamación de candidatos, proclamándose los siguientes:

Distrito de la Corredera: D. Eduardo Miralles, D. Alejandro Mayor, don Urbano Domínguez, D. Felipe Gutiérrez, D. Francisco González Clemente y D. Eusebio Benito.

Distrito del Centro: D. Mateo Iglesias, D. Nicolás Asensio, D. Juan García González, D. Tomás Argüelles, don Tomás Lucio Bonilla, D. Donato Martín y D. Eulogio García Rodríguez.

Distrito de la Plaza: D. Esteban Tapia, D. Esteban Sánchez Beleña, don Mariano Zúñiga, D. Leocadio Cascón, D. Alfredo Rodríguez Conde, D. Emilio González y D. Angel Nevado.

### No todos luchan

Desde luego, excepción hecha de los nombres ya conocidos al darlos días pasados los electores libres de los Distritos como candidatos, los demás señores se hicieron proclamar nada más que a los efectos de evitar la aplicación del artículo 29, dando tiempo para que la conjunción formase sus candidaturas.

El candidato de la Corredera don Francisco Muñoz no pudo ser proclamado por hallarse enfermo ese día, y no poder, por tanto, presentarse personalmente, requisito que por telégrafo había exigido el Sr. Gobernador para todos los que aspiraban a la proclamación.

Pero el Sr. Muñoz sigue siendo candidato.



**Don Julián Aguilar**

Conocida la candidatura dada por la comisión del Distrito del Centro, la opinión general la puso el reparo de que en este distrito debían ser presentados cuatro candidatos, y no tres, como se hacía. Tan insistentemente se formuló el deseo, tan general era, que la comisión, en reunión celebrada el lunes último, acordó constituir la candidatura con cuatro nombres y que este cuarto nombre fuese un candidato que unánimemente se había señalado por todos los electores: D. Julián Aguilar.

**La conjunción**

El sábado celebraron un mitin para pulsar la opinión. Los oradores se lamentaron duramente de la escasísima concurrencia. Seguramente que no llegaban a 100 los electores que acudieron al llamamiento. En vista de ello hubo quienes opinaron que la conjunción no debía ir a la lucha; pero predominaron los partidarios de una derrota, por considerarla honrosa.

Una prueba de que se veía difícil la situación la ha ofrecido el qué, mientras los comités de distrito hace ya tiempo que formaron sus candidaturas, los conjuncionistas no las han ultimado hasta el miércoles por la noche.

Las candidaturas acordadas fueron: Por la Plaza: don Alvaro Herrero, don Sinfiriano Ayala, don Juan Natal y don José López Gómez.

Por el Centro: don Donato Martín, don Vicente García Oviedo y don Tomás García Bonilla.

Por la Corredera: don Francisco González Clemente, don Eusebio Benito, don Victoriano Muñoz.

Ha sorprendido el número de candidatos que presenta la conjunción, habida cuenta de que no corresponde a la frialdad de la asamblea.

En nuestra opinión, la conjunción no tiene interés nada más que por dos candidatos, los señores González Clemente y Benito y presenta los demás por hacer un recuento de votos, pues siempre es conveniente aclarar las situaciones políticas para saber hasta donde se puede llegar en determinados momentos.

De ahí el que entre los conjuncionistas se hable ya de derrotas honrosas.

**De mi barrio**

**Un amigo del alma**

¡Míá que blancos!... Cómo caen!  
¡Míá que grandes!... ¿Traes paraguas?  
Yo salí ánteyar temprano  
y cuando salí de casa,  
pues qu'hacía un sol de gloria  
y suponte... ¿quien sacaba  
con un tiempo tan hermoso  
ni gabán, ni un mal paraguas?  
Era hacer el don Tancredo  
ante una mata d'habas,  
casi na, una pamplina,  
era un caso de bigamia.  
—¿De bigamia?

—Pus es claro.  
Un bigámo es el que casa  
una vez y aluego otra.  
—Vamos qu'eso no es bigamia;  
eso es... en segundas nuncias.  
—¿Me dirás tu a mí Caparra  
cuando un hombre es un bigámo?  
Pa que veas las cosas claras  
te coloco ahora un ejemplo.  
—Di el ejemplo.

—Vá, Caparra.  
Pon que tu has talameado...  
—Y talameo.

—Con la Eufrasia.  
Pon que sales a la calle  
y te encuentras a una dama

de esas que y cuando la guipas  
te hacen la señal de alarma.  
Pon que tu haces resistencia;  
pero que por fin te achantas,  
y en total... ¿que, sí? ¿que, no?  
Que, es que sí; y que a la Eufrasia,  
que la das unos consejos  
y haces mutis, y te largas,  
y ya desde aquel momento...  
—Comprendido.

—¿Ves, Caparra?  
Ese caso entra de lleno  
en un caso de bigamia.  
—Pué que sí.

—Como lo oyes.  
—Se me ocurre una observancia.  
—Dila, Capa.

—¿Y si luego  
se emparienta, porque cuaja  
u porque vienen, vehí,  
las cosas...?

—Ni palabra.  
Eso ya tie su disculpa;  
ya es un caso que se llama  
de imprudencia

—¿De imprudencia?  
—De imprudencia temeraria  
—Pero ¿y si es fuerza mayor?  
—Más disculpa. Tu, Caparra,  
¿eres bigámo?

—Te diré.  
—La imprudencia temeraria  
que te coge.

—Tu lo dices.  
—¡Vaya un guinda!

—Una bobada;  
lo que da qu'hacer el tipo,  
compromisos que no faltan,  
—Oye ¿ties muchos pedidos?  
—Paezco un saldo.

—¡Vaya un grana!  
¿Y no tienes dependencia  
pa servir?

—Las parroquianas  
tienen toas la desigencia  
de mirarse en esta cara.  
—Pues yo tengo aquí otro espejo  
biselao.

—Ese hace aguas.  
—No lo creas  
Si lo veo.  
—Yo te digo a tí, Caparra,  
que en mí ties un dependiente  
pa servirte...

—Muchas gracias.  
—...los pedidos.  
—Ni lo pienses,

La parroquia que m'asalta  
quíe los hombres con paraguas  
pa si nieva, como hoy nieva,  
se dispongan a taparlas;  
y que lleven la pañosa  
castizales, veterana,

pa que puedan darlas tela,  
recogerlas y doblarlas,  
con faroles, reboleras,  
con verónicas y largas.

—¿Qué hace un hombre que se sale  
cuando nieva, sin paraguas?  
—¿Qué hace un hombre que no lleva  
la pañosa así colgada  
para en cuanto que las guipe  
el poderse abrir de capa?

—Si que tiés tu palabreo;  
t'he escuchao... y m'han dao ganas  
de marcharme a ver a Dato  
y pedir te de una plaza  
tan siquiera de un ujiere  
pa colarte ya en la casa  
de los frescos.

—¿Yo al Congreso?  
No iban a querer las damas.  
—Pué que no quisieran, chico;  
m'has dejao que ni en enaguas,  
que es el traje más ligero  
pa un disfraz.

—Vuélvete a casa.  
—Da pa el coche, que ya es tarde,  
y vivo lejos.

—Acabaca;  
te aproximás al tranvía.  
—He tenío unas palabras  
con el cobrador

—Pues le das  
una explicación, y basta.

—Es qu'he dao colocación  
a la calderilla, y plata,  
la verdad, la tengo afecto,  
y me da pena el cambiarla.  
—¿Y aonde vives?  
—En el Campo...  
—¿En qué campo?

—En el que llaman  
del Moro. Y yo un cristiano,  
ahí verás la que se arma  
si a estas horas me presento.

—Y que pué que esté en tu casa  
todo el mundo ya durmiendo  
¿Y porqué no m'has dao el alma  
hace un rato, y m'has dicho...

Toma un poco de mi capa:  
ven al tupi, nos sentamos,  
y después, conmigo a casa;  
los amigos son amigos  
pa las ocasiones... arza

—Ya me paece que no nieva,  
—Es que tié calor tu alma;  
¡el calor que da un amigo  
al que se halla en la desgracia!

EL BARBERILLO.

**Notas municipales**

Sesión del día 9

Preside el señor Cascón y asisten los señores Rodríguez, Galindo, García Galindo, Agero, Mayoral, Beleña, Martín, Yuste y Lorenzo.

Se aprueba el acta de la anterior.  
Don Emilio Muñoz García, pide permiso para abrir una portada en una casa de su pertenencia. A la Comisión.

Don Crisanto Rodríguez González, como Sub-Director de la compañía de Seguros en la que ha estado hasta ahora asegurada la propiedad del Ayuntamiento, pide, que por haber expirado el plazo de los contratos con la misma concertados, se abra concurso para que sean adjudicados los nuevos, conforme a lo prevenido por la ley. A la Comisión.

La de Policía, da cuenta de haberse ocupado del asunto del retrete del Parque de la Corredera, apreciando que tanto el constructor, como el maestro de Obras, son, conjuntamente, responsables de las deficiencias que en él se han encontrado en la obra y propone y se acuerda condenarles a que sea reconstruido por su cuenta, bajo la dirección del Ayuntamiento.

En idéntico caso, está lo referente al muro edificado en el mismo sitio, por lo que se les obligará a abonar 50 céntimos por metro cuadrado.

Se aprueba la adquisición de cuatro poleas «Helizoidales» para suspender las carnes, y una bomba aspirante para el matadero.

Ocupándose del gobierno interior del Matadero, dice que debe concederse especial atención a la inspección facultativa de las carnes, incluso las de todo el ganado lanar y cabrio que se sacrifique dentro de la ciudad, debiéndose al efecto exigir la observancia de lo preceptuado por las Ordenanzas Municipales y Reglamento del Matadero en lo que afecta a este extremo.

Agrega, que en todos los establecimientos de expendeduría de carnes, debe prohibirse por razones de higiene, el uso de hachas y herramientas impropias para partir las carnes, empleándose las que sean aparentes.

Se acuerda de conformidad con la Comisión.

A petición del señor Martín se da lectura de varios libramientos sin justificación, acordándose exigir responsabilidades de los autorizados por don Ildefonso Hernández en los que se de-

cía al Depositario, que de acuerdo con los demás compañeros, entregase a la familia del ex-alcalde don Vicente Valle diferentes cantidades, en atención a hallarse éste, fuera y enfermo.

El señor alcalde excita el celo de las respectivas comisiones, sin que esto signifique que tenga queja alguna de ellas, para que se ocupen con interés de que las subsistencias, ya que sean caras, se expendan con el debido peso y calidad.

Hacienda, anuncia que el proyecto para los presupuestos del año próximo, le tiene hecho y en tal forma, que no será posible la malversación de cantidad alguna como se ha hecho anteriormente.

Y se levantó la sesión.

EL ETERNO ASUNTO

**EL PANTANO DE NAVAMUÑO**

(Continuación)

Hay otro inconveniente grave en este país y es que no hay verdaderos maquinistas y se han colocado al frente de los motores que hay los obreros más aproximados a maquinistas, aunque con gran distancia, herreros y carpinteros y hasta un encuadernador, y nada de extraño tiene que sucedan explosiones y desgracias como la ocurrida en el mes de febrero en una fábrica de aserrar maderas en Oviedo que hizo explosión la caldera de la máquina de vapor y fué lanzada a sesenta metros de distancia, después de haber destruido el local donde estaba colocada e incendiado el edificio fábrica y las existencias, produciendo además diez personas muertas y muchas más heridas. Y todas estas pérdidas valen muchos miles de pesetas mas que la parte que corresponda contribuir al que más para la construcción del Pantano de Navamuño, y las desgracias por muerte y heridas no se reparan por completo con dinero.

Cuando hace años aumentó el Estado los derechos de introducción de varias lanerías, entre ellas las merinas, algunas casas extranjeras que hacían gran negocio en España, por no tenerles cuenta pagarlos, trasladaron sus industrias a Cataluña.

Un fabricante de merinos, francés, vino aquí recomendado a otro de paños a ver si encontraba edificio con motor hidráulico en condiciones de trasladar sus máquinas, teniendo entre otras, estas dos preguntas: 1.ª Qué horas se trabajaba en estas fábricas. Contestándole que desde la salida a la puesta del sol; por consiguiente menos horas en invierno, que es más largo, que en verano.

2.ª Si traía el río todo el año el agua suficiente para que los motores pudiesen desarrollar toda su fuerza; diciéndole que no, que tenía épocas de estiaje en las cuales había que trabajar con la mitad de las máquinas de día y el resto de noche.

Aunque, por desgracia de este pueblo, encontró edificio conveniente con motor hidráulico, cerrado, dijo que no le convenía quedarse aquí porque en esas condiciones no podía saber la producción anual de su industria. Y encontrando en Tarrasa local con motor de vapor y demás condiciones que aquí no había, trasladó allí sus máquinas, perdiendo esto nuestro pueblo.

Ahora con motivo de la guerra europea y la ocupación de Bélgica por los alemanes, varios fabricantes han salido de allí yendo alguno a establecerse en Sabadell. ¡Quien sabe si hubiéramos tenido construido el Panta-

**ENERGOL**

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

**ENERGOL**



no, cuyo primer intento fué en 1860 si tal vez en vez de ir a Sabadell, sabiendo que tenía en Béjar agua en el río suficiente todo el año para mover los motores y abundante luz eléctrica, se hubiese establecido aquí y hubiera ganado la población en general! Y no solo pudieran establecerse aquí esas industrias sino otras varias, entre ellas la muy importante de algodones, y de estas el tejido del color kaki que tanto este género como el rayadillo han causado daño a la industria pañera de ejército a la cual ha venido a sustituir en gran parte.

Siendo el agua el elemento más barato que existe y nada tan utilizable, pues encerrada en el Pantano servirá para el riego de huertas y prados, para motores de las fábricas y sobre todo en verano para lavar las lanas y teñirlas, sin cuya operación esencialísima no pueden resultar limpios los paños, debemos continuar las gestiones empezadas hace casi un año hasta conseguir ver realizada tan beneficiosa obra, que si ha quedado como olvidada es porque somos flacos de memoria, no nos acordamos más que cuando falta en el río y luce mal la eléctrica y marchan mal los telares mecánicos por interrupciones en la marcha de las turbinas y que en el estiage próximo se han de sentir más todavía esas intermitencias pues hay alguna turbina más montada sustituyendo a la rueda. Y cuantas más turbinas más irregularidades en la marcha de todos los motores instalados en las orillas de nuestro río. Hasta para mejorar la higiene en muchas familias, pues en verano, que solo viene suelta el agua por el río, la que se filtra por las presas, el que como yo, se haya fijado desde el Puente Nuevo, habrá visto casi juntas unas treinta lavanderas que mas bien que lavar en aquella poquísima agua tintada de azul, lo que hacían es teñir de celeste la ropa.

Bonifacio Rodríguez Hernández.  
(Continuará)

### ¿Castigo impropio?

Nos vamos a referir al que se ha impuesto al maestro de obras del Ayuntamiento en la última sesión.

En nuestro entender se ha exagerado la nota, pues si bien hubiese estado un acto reprobivo, no lo está el castigo acordado.

¿No hemos quedado en que en la actuación municipal anterior ocurrieron cosas raras? No hubo una comisión de Policía a la que compitió el entender en los asuntos de retrete y muro?

Y conste que no tratamos al maestro de obras, que apenas le conocemos de vista, y que nada nos ha dicho. Y con esto nos adelantamos a malignas suspicacias que la pícaro vida pone constantemente al descubierto.

### EL AMOR Y LA VOLUNTAD

(CARTAS A UNA MUJER)  
XI

Villa Asunción, 2 de Noviembre  
(Continuación)

Y ¿quieres que yo consiga lo que no han logrado con sus estudios e investigaciones «los pocos sabios que en el mundo han sido» y otros muchos que no han sido sabios?

Sin embargo, mi amistad por una parte y la galantería por otra, me obligan a no desairar tu petición y voy a complacerte, hasta donde me sea posible. Atiéndeme.

Un signo característico, infalible casi, por cuya manifestación el alma puede reconocerse a sí misma enamorada es la *inquietud*. Esta inquietud no ha de ser el sobresalto que desazona ni la indecisión que paraliza; no ha de reflejarse por medio de rudas sacudidas del espíritu como las que produce el dolor. Esta inquietud que yo determino como síntoma amoroso es leve pero persistente, *lenta, pero continua*, como la consabida gota que horada la piedra: no es como aguijonazo cruel que rasga el músculo, sino como tallo erizado de espinas diminutas que al arañar la piel, más bien dejan caricia o cosquilleo que desolladura. En vez de la descarga poderosa de un acumulador eléctrico, el roce blando de la escobilla metálica que imprime a los nervios una suave sensación vibrante.

¿Sientes tú esa dulce inquietud reveladora? El amor pasivo, como el alma que se deja querer sin querer ella, no merece el nombre de amor: es cosa muerta, como la fe sin obras.

Y los movimientos del ánimo para querer son los que producen esa inquietud. En términos vulgares, *pensar siempre en él* debe ser para tí la traducción de ese síntoma. Si en los rinconitos de tu memoria hay constantemente un sitio para tu novio y tu alma está agitada, *inquietada dulcemente* por ese recuerdo, es señal de que la posee el amor.

Hay dos modos de pensar en el objeto amado. Uno de ellos es el de tenerle *siempre* ante los ojos del espíritu, recordarle sin interrupción, de un modo perpetuo y agradable, en todo momento y quehacer, aunque nuestra actividad principal se emplee en otras ocupaciones; acordarte de él mientras cantas y mientras tocas el piano; cuando conversas con tus amigas y cuando estás en el paseo y cuando haces labor; hablar de mil cosas, mezclarte en diversas conversaciones atendiendo perfectamente a lo que dices y lo que escuchas, y sin embargo recordar su voz al modo de una melodía lejana que halaga sin distraer; coger un libro ameno, entrar atentamente en el encanto de sus páginas y, sin dejar de comprender la lectura, sobresalir *siempre* ese recuerdo; no poderle desear nunca, en casa, en la calle, en visita... hasta en la iglesia, por entre la nubecilla ideal y perfumada de tus oraciones, y sentir que este *no poder desearle*, esta amable inquietud, no es carga que abruma ni obsesión que fatiga, antes bien, encanto que sostiene y halago que recrea.

El segundo modo de pensar en el bien querido consiste en dedicar a él toda nuestra voluntad, entregarnos por completo a su recuerdo, arrojar el lastre de toda preocupación, olvidarnos de todo y ponernos a eso: a pensar en él: con toda la actividad del pensamiento. Si en hacerlo así hallamos un placer singular, diferente de todos los que hemos gozado y nos complacemos en repetirlo, es seguro que el amor se ha hecho dueño de nuestra alma.

MIGUEL DE SAN ROMÁN.  
(Continuará)

### Una carta

Señor don Leocadio Cascón

Muy señor mío: Recibí su atenta carta del día 7 a la cual no he contestado antes, por haber estado de trabajos en el campo.

Agradezco muchísimo tanto a usted como al Ayuntamiento que preside, el ofrecimiento que me hace de estudiar

y proyectar el ramal de que hace mención en su carta; y no solo no tengo inconveniente en aceptar el ofrecimiento sino al contrario, le acepto gustosísimo, como cualquier otra cosa en que se tratara de beneficiar a Béjar.

No han de pasar muchos días, regularmente en la próxima semana iré a esa y ya tendré el gusto de hablar con usted, tanto sobre esto como sobre el camino principal.

Gracias por su atención y disponga para todo cuanto guste de su afectísimo amigo q. s. m. b.

Vicente R. Lozano.

Salamanca 11 de noviembre de 1915.

### PARA EL SEÑOR ALCALDE EL SUEÑO DEL VECINDARIO

El reposo, el sueño del vecindario es sacratísimo. La autoridad así lo reconoce, señor alcalde, y en las Ordenanzas municipales, en su sección 5.ª, se dictan sabias si que también prudentes disposiciones que tienden a evitar que el reposo del vecindario sea turbado.

En el artículo 87 de referidas Ordenanzas se dice finalmente: «quedando así mismo prohibido durante la noche todo ruido de cualquier clase que sea, que pueda molestar al vecindario y turbar su reposo» Muy bien; muy requetebien.

No está mal el conservar la tradicional costumbre de que los serenos canten la hora; pero claro que esto, a nuestro entender, debe subsistir en cuanto no se oponga al artículo 87 de las Ordenanzas municipales.

Un sereno que cantando llega al do de pecho, sosteniendo la nota cinco minutos, infringe el citado artículo de las repetidamente citadas Ordenanzas municipales. Porque para que esa romanza a tono brillante que pudieramos titular «de la hora» dejase de ser un ruido que cada media hora turba el reposo del vecindario, tendría que cantar la Gayarre; pero habiendo de quien la canta hasta aquel eximio cantante una distancia de muchos millones de billones de trillones de leguas, créanos, señor alcalde, que ¡no hay derecho! Es un ruido tan insoportable como inútil; porque, una de dos, o los demás serenos no cumplen con su obligación al cantar modestamente, o el serenito a que nos referimos es un guasón que ya que él no duerme por la noche, quiere que hagan lo mismo los vecinos.

¿Podría bajar el diapason, señor alcalde? Es un favor que esperan de su amabilidad,

VARIOS VECINOS

### NOTICIAS

El domingo en Variedades, la grandiosa película titulada «Suprema Visión», en 4 partes, estreno.—«Golpe de viento», muy cómica.

Amenizará el acto el sexteto Valdés.

### Valeriano Rodríguez

Grandes Novedades  
Mañana exposición de velos y mantos  
Últimas Novedades

En el Progreso, «Revista de Actualidades», con modas y sucesos de la guerra europea.—«Traspaso de Propiedad», drama sensacional, en cuatro partes y de largo metraje.—«El Collar de Estrellas», cómica.

### Mucho lustre

con las incomparables gamuzas y paños para limpiar dorados, que venden muy baratos los

### Almacenes Daniel R. Arias

Sidol, Luxol, Amor y Truk líquidos y en pasta.

Ha contraído matrimonio con la agraciada y muy simpática señorita, María Teresa Sánchez de Muñoz de la Peña, el inteligente dependiente de escritorio de don Jerónimo Gómez Rodulfo Yagüe, don Felipe Muñoz de la Peña Lucio.

Les deseamos eterna luna de miel.

El tan acreditado pimiento de Aldeanueva en clase superior lo vende

### José Campo

calle de Flamencos, número 1.

Ha fallecido en Cadiz donde venía ejerciendo el cargo de primer oficial del Gobierno civil de aquella capital, nuestro antiguo y buen amigo don Ruperto Campo Sánchez.

A su desconsolada viuda e hijos, hermanos doña Felisa, Micaela y Manuel, les enviamos el más sentido pésame.

### OCULISTA

### Dionisio Sánchez Rogado

Profesor del Instituto Rubio (Madrid)

Exalumno de los Hospitales

Consulta: diaria en su domicilio, Yedra, 4, de diez de la mañana en adelante.

La junta general de fabricantes ha hecho la elección de cargos trimestral, correspondiendo entrar, según el sorteo a los señores siguientes:

Olleros Hermanos, presidente; señora Viuda de R. Yagüe, vicepresidente; Alfredo Agero, secretario; Hijos de Francisco Gómez, tesorero, y don Antonio Corrales, vocal.

### C. CALVO. \* Sastrería

MAYOR DE PARDINAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.  
Acabada confección. Precios económicos

El tiempo, faltando a la reunión, o lo que es igual, dándonos esperanzas unos días y luego despidiéndose la semana con la «mar» de viento y lluvia no escasa.

Ha salido para Madrid el exdiputado a Cortes don Cipriano R. Arias.

Ha regresado a Madrid don Julio Muñoz.

### La conjunción se retira

En el mitin que anoche celebró la conjunción, ante la escasa concurrencia y frialdad de la que hubo, se acordó no ir a la lucha.

Como consecuencia de esta retirada el distrito de la Corredera ha aumentado un candidato. Este es

### DON RUFO FRAILE

con cuyo prestigioso nombre queda completa la candidatura de los electores libres de la Corredera.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irreprochable en

LA MODERNA BEJARANA



# SECCION DE ANUNCIOS

## : ANTIPALUDICO BUPER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada

### BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulada

### BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS

[Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1: -- SALAMANCA

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia

Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

## FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con

**PIREXOL**

(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Inspector en Béjar César García Iniesta

Mayor, 18

# L'ABEILLE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra  
Seguros contra  
Seguros contra  
Seguros de  
Seguros de  
Seguros de

Accidentes  
Incendios  
El pedrisco  
Responsabilidad civil  
Vida  
Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA  
César García Iniesta Joaquín D. Guerra.— Salamanca

## ! NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

**MAXIMO SCHNEIDER**

Paseo de Gracia, número 98. — BARCELONA

## INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

### TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

*Tomás Hernández Sánchez*

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

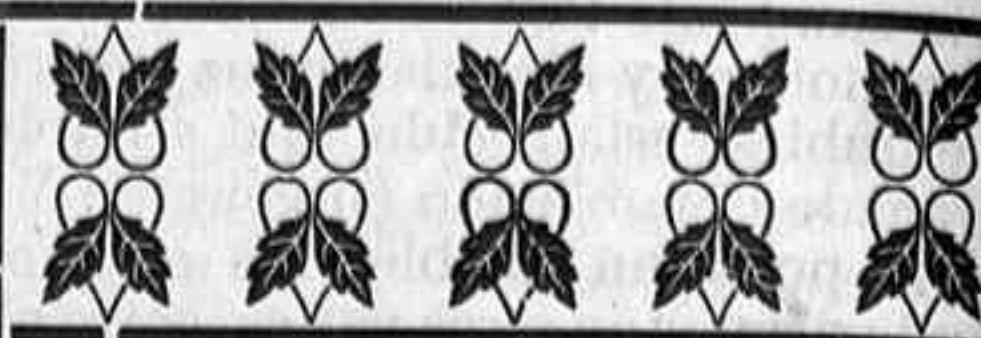
## PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines  
hidráulicos de Manuel Mariño.— Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.



"EL BEJARANO," Periódico semanal

Suscripción en Béjar:

Un año. . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre. . . . . 3 »  
Id. trimestre. . . . . 1'50 »

Provincias:

Un año. . . . . 6 pesetas.  
Id. semestre. . . . . 3'50 »

Extranjero:

Un año. . . . . 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9. — Béjar

Pagos adelantados



## Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratíficos, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

## José Luque Nestal

Talleres y oficinas

Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas cartones, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

## Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradíssimos. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

## SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café.

Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

REGALO DE

"EL BEJARANO,"

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

Provincia de.....

Sr. D. ....